

Las Provincias de Levante

Telefono núm. 8.

DIARIO DE LA NOCHE

Telefono núm. 8.

ANOVI. SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera 4 trimestre: Números sueltos, 10 céntimos. MURCIA 26 DE FEBRERO DE 1891. DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, núm. 20. N.º 1324

PARA LA CUARESMA Y SEMANA SANTA Gran bazar de los Muchachos

Seccion generos de seda negros para vestidos

PRECIOS DE FABRICA

Faill negros de todas clases, desde 8 reales.—Aumure emperatriz, desde 24 id.—Piqué seda, desde 26 id.—Rasimir de todas clases, desde 24 id.—Radamés rico, desde 32 id.—Género Regento alta novedad, a 36 id.—Y la riquísima piel de seda última novedad, a 20 id.

Un surtido inmenso en pasamanerías negras.—Mate y brillo en quillas y adornos de chaquetas

Seccion de lanas negras

Armure novedad doble ancho, desde 6 reales.—Lanas lisas todas anchas, desde 6 id.—Cache-mires doble ancho género rico, a 8 id.

Precios de Fabrica

PARA GENEROS RICOS «LOS MUCHACHOS»

FABRICA DE GUANOS

LA LUZ

Victoriano Orenaga.—MURCIA

Guano general, a 26 pesetas los 100 kilos, ó sean 12 pesetas quintal de 46 id.

GUANOS ESPECIALES

Para alfalfa.	10 pesetas quintal de 46 kilos.
Almajaras.	10 " " " " "
Naranjos y demás frutales.	11 " " " " "
Trigo.	12 " " " " "
Patatas.	12 " " " " "
Hortalizas tempranas.	12 " " " " "
Ajos.	12 " " " " "

Se fabrican toda clase de guanos especiales, desde 20 a 26 pesetas los 100 kilos, según la graduación que se pida ó la planta ó arbolado que se haya de beneficiar.

La tierra beneficiada con nuestros guanos, no necesita estiércoles ni otros abonos.

Telefono, 126.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Drogas, Perfumería y Comestibles

DE

FERRER HERMANOS

AL LADO DE LA FARMACIA CATALANA DEL LID.

A. FARRAN

PLAZA DE SAN JULIAN

Murcia

Drogas para las Artes y la Industria, Tintas de las mejores clases y marcas para escribir y copiar, recibidas directamente del Extranjero, Paquetes de Tapioca con regalo al comprador.

Variado surtido en Perfumería, Esencias, Jabones, Extractos finos para el tocador, Polvos de arroz. Inimitable Agua de Azahar de la Compañía Fabril «TENA».—Sevilla.

LIGORES DE TODAS CLASES

DEPOSITO

DE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

R. R. Padres Benedictinos,

Juncosa, Amatller, Colonial, etc., etc.

GRAN TIENDA DEL MARTILLO

Frente al Café Oriental

OFRECE A SUS PARROQUIANOS

Sábanas de tamaño cama camera a 14 reales.

Id. de matrimonio a 18 reales.

Mantos alzapados a 12 reales.

Lienzo de hilo para sábanas 12½ a 9 reales.

Cajas de pañuelos hilo de docena 14 reales.

Chaquetas de punto gerrey, 12 rs.

Id. Id. bordadas, 20 rs.

Laneria gran surtido doble ancho, 2-50.

Piezas de rico género de Holanda a 24 rs.

No dejar de visitar el martillo y se convencerán de los muchos artículos y baratos.

Gran surtido en percales de cuatro porros.

PRENTE AL CAFÉ ORIENTAL

LA UNION MURCIANA

SOMBRERERIA

de Angel Riquelme

CUARESMA Y SEMANA SANTA

TIENDA DEL CATALAN

PESCADOS en latas recién recibidos de Merluza, Atun, Congrio, Besugo, Bonito, Almejas, Calamares, Gibiones y otros, a 4, 5 y 6 reales lata de medio kilo.

CONSERVAS de pimientos y tomates acreditada marca «La Estrella», a 3, 4 y 5 pesetas docena de latas.

EL INMEJORABLE aguardiente triple de Mallorca en bonitos garrafonos de 7 a 8 cuartillos, a 10 pesetas garrafon.

CAFES tostados al dia. Moka, Caracolillo y Puerto Rico, a 7, 6 y 5 pesetas kilo.

GALLETAS superiores de todas clases, a 1-25, 2, 3 y 4 pesetas kilo.

Servicio a domicilio

TIENDA DEL CATALAN

DE

PEDRO COMA FERRER

Calle Pascual (Contraste) 7; teléfono 105

Remedio eficaz para las calenturas

Las pildoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel) son hasta el dia el remedio más eficaz para combatir las intermitentes rebeldes, cuartanas, tercianas y cotidianas, como puede demostrarse con su uso que ha conseguido dar la salud y restablecer sus fuerzas a enfermos de largo tiempo de padecimiento, por serles ineficaces cuantos remedios han empleado.

Las muchas certificaciones que en nuestro poder tenemos dándonos las gracias por los resultados de nuestras pildoras, atestiguan la veracidad de los efectos maravillosos de este preparado, que tan necesario es para hacer resaparecer un padecimiento que tantas victimas produce en las poblaciones y términos rurales, de Murcia, Cartagena, Alicante etc etc.

El prospecto, que a cada caja marca el modo de usarlas.

Precio de la caja con 90 pildoras, 6 pts.

Media caja, 3 idem.

Farmacia de Lopez Gomez (D. Manuel) plaza de Sta. Eulalia, num. 10, Murcia.

Se encuentran además toda clase de especificos nacionales y extranjeros.

Almacen de Pavimentos

DE LA

VIUDA DE RAFAEL LLOBREGAT

BODEGONES, 9, MURCIA.

Esta casa seguirá como hasta hoy dedicándose a la venta y colocacion de toda clase de pavimentos y azulejos, quedando a cargo de Rafael Martinez todos los trabajos que a la misma se le confien, tanto dentro como fuera de la capital.

ECOS.

A la reunion verificada ayer mañana en el local del Ateneo Mercantil, para ocuparse de la celebracion de la proyectada feria, fueron invitados oportunamente, en representacion de los distinguidos ginetes de esta capital, nuestros amigos los jóvenes don Andrés Almansa y D. Juan Cayuela.

Estos señores no asistieron a la susodicha reunion, pero después hemos sabido que están dispuestos a formar parte de la cabalgata histórica que se proyecta celebrar y a sembrar la idea entre sus compañeros de aficiones hípias, hasta lograr que todos estos secunden los excelentes propósitos que animan a los citados jóvenes.

En la sesion celebrada en la tarde de ayer por nuestro ayuntamiento, el presidente del mismo Sr. Gomez Cortina, expuso a la consideracion de la corporacion municipal los propósitos ayer mañana manifestados en la reunion del Ateneo Mercantil, con el objeto de que aquella manifestase su opinion sobre los mismos.

Después de breves palabras pronunciadas por un Sr. Concejal, en apoyo de que el Ayuntamiento prestase su decidido concurso y su eficaz ayuda a la realizacion del proyectado pensamiento, por creerlo en su juicio altamente patriótico y beneficioso para la poblacion, el Ayuntamiento por unanimidad no tuvo inconveniente en adoptar dicho acuerdo.

Como por este y otros datos podrán apreciar nuestros lectores, la proposicion de la prensa vá difundándose por momentos, recibiendo cada dia más valiosas adhesiones y encontrando eco en el seno de las colectividades más importantes de Murcia.

Parece que las cofradías encargadas de las procesiones de Murcia, se han contagiado del entusiasmo que domina a sus congéneres de Cartagena y Lorca, para que las solemnidades religiosas de este año resulten en las citadas poblaciones más brillantes y esplendorosas que nunca.

Tanto la hermandad de la preciosísima Sangre como la concordia del Santo Sepulcro, han adoptado ya acuerdos que de realizarse, darán bastante brillo a sus respectivas procesiones.

El pensamiento de esta última cofradía, de que puedan asistir mujeres al Santo Entierro, ha sido acogido con aplauso, y quizás esta circunstancia contribuirá en gran parte a la mayor solemnidad del religioso acto.

Esperamos que la hermandad de nuestro Padre Jesús, adopte también acuerdos conducentes al mayor lucimiento de la procesion en que figuran las incomparables imágenes del inmortal Salicillo. Por lo pronto, no sería grano de anís el suprimir ciertas impropiedades que todos los años originan las censuras de las personas inteligentes y que afean la belleza de las hermosas esculturas.

A pesar de nuestras reiteradas suplicas a las autoridades y de cuanto por ahí se habla respecto a la extraor-

dinaria recojida de armas que se está verificando, nosotros no vemos que la poblacion esté mejor vigilada que antes.

No a altas horas de la noche, sino a las nueve y media ó diez de la misma, vemos nosotros a los borrachos aporreando ruidosamente las puertas ya cerradas de las tabernas, sin que nadie acuda para poner a buen recaudo a sujetos tan alborotadores y peligrosos.

La única medida capaz de devolver a la poblacion su perdida tranquilidad, sería la de encargarse de su vigilancia nocturna al cuerpo de la guardia civil.

Mientras que esto no suceda, los ciudadanos pacíficos tendrán necesidad de constituirse en salvaguardia de sus propias personalidades, y no serán ellos por cierto los responsables de cuanto pueda ocurrir.

Proposicion grave.

El concejal Sr. Lopez Gomez, que tan brillante campaña viene haciendo en pró de los huertanos, presentó en la sesion de ayer la siguiente proposicion que tiene una trascendencia que el público no puede desconocer.

Dice así esta proposicion:

Los concejales que suscriben, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 180 de la ley municipal vigente, tienen el honor de someter a la aprobacion de V. E. la siguiente proposicion.

1.º Que por la contaduría municipal se libre certificación de los débitos que se hacen a V. E. por todos los conceptos que se expresan en los presupuestos.

2.º—Que se exija la responsabilidad en que hayan incurrido los alcaldes y concejales por negligencia u omision en la recaudacion de los ingresos presupuestados, con arreglo a lo preceptuado en el caso primero y tercero del expresado artículo 180 de la ley municipal.

3.º Que en vista de que por el gobernador civil de la provincia se han declarado ilegales varios arbitrios de los arrendados por V. E., se exija igualmente la responsabilidad que proceda a los que los han impuesto, indemnizando a los contribuyentes a quienes se les hayan cobrado.

Manuel Lopez Gomez.—Juan Moreno Lopez.

La proposicion parece que fué aprobada por la corporacion popular, pero dada su importancia, por separado iremos tratando todos sus aspectos, que desde luego prometemos serán interesantes.

Alcance de Madrid

23 Febrero 1891.

La verdadera causa del aplazamiento del viaje del Sr. Martos a la frontera, es que aguarda a conocer el resultado de la conferencia del Sr. Zorrilla con sus correligionarios, sobre la amnistía, porque de rechazarla es inútil su viaje, y de no rechazarla tiene que saber antes que condiciones pone Zorrilla, y entonces es indispensable su entrevista.

Los ministeriales negaban que las frases pronunciadas por el obispo de Madrid ayer en el acto de inaugurar las obras del Seminario conciliar, fueron una protesta contra el sufragio

